Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-04-01	**Hasta:**	2024-04-30	
Nombre del Contratista:	JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ		**Número de Documento:**	19409912	
Correo Electrónico:	monocesar88@gmail.com		**Número Telefónico:**	3228273064	
Nombre del Supervisor:	YIZETH MARITZA RONCANCIO GONZALEZ	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4474-2023	**Año Contrato:**	2023	**CDP Contrato Inicial:**	1026
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K26PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	25071	$4613064	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4613064**	**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SESENTA Y CUATROPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2023-03-27		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-05-31
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2023-05-01	2023-07-31	1	$ 4470945	1551
2	2023-07-01	2023-08-31	2	$ 4613064	2123
3	2023-08-01	2023-09-30	3	$ 4613064	2454
4	2023-09-01	2023-10-31	4	$ 4613064	2827

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2023-10-01	2023-11-30	5	$ 4613064	3089
6	2023-11-01	2024-01-31	6	$ 9226128	3518
7	2024-01-01	2024-02-15	7	$ 6919596	224
8	2024-02-01	2024-03-06	8	$ 1679757	620
9	2024-02-01	2024-03-06	9	$ 626775	675
10	2024-03-01	2024-05-31	10	$ 13839192	763

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MARZO	$ 626775
2	ABRIL	$ 4613064
3	MAYO	$ 4613064
4	JUNIO	$ 4613064
5	JULIO	$ 4613064
6	AGOSTO	$ 4613064
7	SEPTIEMBRE	$ 4613064
8	OCTUBRE	$ 4613064
9	NOVIEMBRE	$ 4613064
10	DICIEMBRE	$ 4613064
11	ENERO	$ 4613064
12	FEBRERO	$ 4613064
13	MARZO	$ 4613064
14	ABRIL	$ 4613064

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 9995022	**$ 65209671**	**$ 60596607**	**$ 4613064**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

1	1. desarrollar acciones integrales de promocion de la salud, prevencion de la enfermedad y gestion del riesgo segun curso de vida de acuerdo a las necesidades de la poblacion desde los diferentes espacios de vida cotidiana y/o componentes del plan de intervenciones colectivas.	--Se ejecutarán acciones de promoción en salud y prevención de la enfermedad.	--Actas y correos
2	2. garantizar la calidad, veracidad y cumplimiento de los productos concertados, presentar informes y reportes en la periodicidad definida y asistir a procesos de preauditorias y auditorias internas y externas segun requerimiento.	--Se asiste a los procesos de auditoria y preauditorias	-Actas de revisión de informes y actividades - - - - - -
3	3. asegurar la custodia y proteccion de los documentos fisicos y magneticos entregados para la ejecucion de sus actividades.	---Se asegura la custodia y protección de los documentos físicos	-Alfombras y lockers donde se resguardan estos documentos - - -
4	4. activar los procesos de referencia y contrareferencia dando respuesta a las necesidades identificadas en la comunidad (activacion de rutas y canalizacion)	---Se activan los procesos de referencia y contrarreferencia	-Formatos de canalización y bases de registro de casos a canalizar - -
5	5. informar a tiempo cualquier eventualidad que interfiera en el adecuado cumplimiento de los objetivos establecidos.	--Se informan las eventualidades que se presentan durante el desarrollo del programa.	-Por correos electrónicos y mensajes de texto - -
6	6-. verificar que ips son sujetas a asistencia tecnica mediante la revision de tableros de indicadores de captacion y exito en el tratamiento de casos.	-Se verifican y seleccionan las IPS que van a ser intervenidas para asistencias Técnicas	-Base de IPS seleccionadas y formatos de asistencias técnicas - - - - -
7	7. realizar programacion y cronograma de asistencia tecnica a ips que cuenten con diagnostico de casos acorde a metodo de priorizacion prevista en el documento orientador de los programas de control de tb y lepra.	--Se realiza programación y asistencias Técnicas a la IPS de las localidades de Usme y Tunjuelito	-Bases de IPS programadas y formatos de Asistencia - - - -
8	8. realizar ejecucion de la asistencia tecnica a los prestadores de servicios de salud acorde al formato establecido por el nivel distrital, realizando observacion de los diferentes componentes establecidos en los programas de control de tb y hansen.	--Se realiza asesoría y asistencias Técnicas a las IPS seleccionadas en las localidades de Usme y Tunjuelito	Formato de asesoría y Asistencia Técnica - -
9	9. realizar seguimiento al componente de sistemas de informacion y tablero de control metas de semaforizacion (tb y hansen).9. realizar asistencia tecnica esquemas de tratamiento circular 007 de 2015 y 055 de 2016 del msps y demas normativas de los programas nacionales de interes en salud publica tb y hansen.	-Se realiza seguimiento a los sistemas de información ya la semaforización establecida.	-Bases de sistemas de información y de asesoría a realizar - -
10	10. realizar identificacion de casos de tuberculosis, hansen y sus contactos, asi como casos de etv, a traves de los sistemas de informacion de reporte de sivigila, programas, o reporte directo recibido de casos de tb por las ips, espacios de vida cotidiana u otros procesos transversales para la coordinacion sectorial de atencion con los prestadores de servicios de salud y coordinado con las eapb.	--Se identifican y visitan los casos de Tuberculosis y Lepra, que son georreferenciados y diagnosticados en las localidades de Usme y Tunjuelito.	-Información que llega al programa desde SIVIGILA, Localidades y SDS - - -

© Siasur - 2024

11	11. realizar referencia y contra referencia de casos de tb, hansen y etv en los niveles local, interlocal e interdepartamental para garantizar la continuidad en la administracion de medicamentos a las personas, a traves del seguimiento telefonico y visitas domiciliario acorde a los lineamientos nacionales y distritales en casos y seguimiento a contactos segun normatividad de cada programa.	--Se realizan las canalizaciones que son necesarias a los niveles locales e interlocales	Formatos de canalizacion y bases de referencia - -
12	12. organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervencion conforme al proceso de gestion documental.13. las demas que sean concertadas con el supervisor del contrato segun necesidad del pic.	--organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervencion conforme al proceso de gestion documental.13. las demas que sean concertadas con el supervisor del contrato segun necesidad del pic.	-entrega de actas y listados el técnico gpaisp -

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 4613064
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1062051182	-		
2024	MARZO	2024	04	04				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SESENTA Y CUATROPESOS						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	SI	COLFONDOS	$ 1845226	$ 295236	**$ 0**
Salud		SALUD TOTAL		$ 230653	**$ 230700**
ARL	3	SURA		$ 44950	**$ 45000**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 535521**	**$ 275700**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	20555224375

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ	2024-04-25 20:58:47
RECHAZADO SUPERVISOR	YIZETH MARITZA RONCANCIO GONZALEZ	2024-04-26 16:08:10
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ	2024-04-29 09:17:08
ACEPTADO SUPERVISIÓN	YIZETH MARITZA RONCANCIO GONZALEZ	2024-04-29 12:03:38
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-04-30 11:21:22
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-05-15 12:35:49

Yizeth M. Roncancio G.

YIZETH MARITZA RONCANCIO GONZALEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2

© Siasur - 2024

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-04-04, 09:25:58 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1062051182

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8840027970

PAGADO 04/04/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ		
Documento	CC19409912	**Dirección**	CRA 102 83 96
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3228273034
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 19409912 | JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ | 59 | 04 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.845.226 | $ 230.700 | 2,436 | $ 1.845.226 | $ 45.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 275.700 |

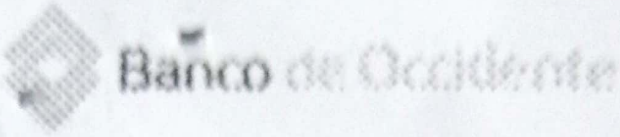
III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.845.226	$ 1.845.226	$ 0	$ 0	$ 230.700	$ 45.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.700	$ 300	$ 276.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.





RECIBO DE PAGO

Fecha de pago: 03/04/2024 **Hora:** 15:32:11

Id Comercio: 20215 **No. Terminal:** 10724

Id Trx: 20045178 **Id Aut:** 680911

Comercio: PDP - KIOSCO-OLIMPICA SAO PORTAL 80

Dirección: AV CL 80 100 52

RECAUDO DE FACTURAS

TRANSACCIÓN EXITOSA

Convenio: Simple S a Nuevo

Código convenio: 6347

Referencia de pago: 8840027970

Valor: $276.000.0

ORIGINAL

Corresponsal bancario para Banco de Occidente. La impresión de este tiquete implica su aceptación, verifique la información. Este es el único recibo oficial de pago. Requerimientos 018000 514652.

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2022
RAD-110434-12-22

Señor (a):
JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ
KR 102 83 96 IN 1 AP 507 BR BOCHICA 4
monocesar88@gmail.com
Tel: 3228273034
BOGOTA, D.C.-BOGOTA D.C

Asunto: Reconocimiento de Pensión en Modalidad de Retiro Programado
Tipo de Trámite: Garantia de Pension Minima (DEFINITIVA)
Código: RP001
Identificación: 19409912

Apreciado(a) Señor(a):

Con relación a su solicitud de pensión radicada ante esta Administradora nos permitimos informarle que usted cumple con los requisitos establecidos en la Ley, por lo que Colfondos S.A. le informa que su solicitud de pensión ha sido **APROBADA.**

Lo anterior teniendo en cuenta que:

1. Al verificar el patrimonio pensional acumulado -correspondiente al saldo de su cuenta de ahorro individual y el valor del bono pensional en caso de que tuviese derecho al mismo- y los beneficiarios reportados en la solicitud, dicho patrimonio es insuficiente para financiar una pensión de vejez en los términos del Artículo 64 de la Ley 100 de 1993.

2. Que el número de semanas por usted cotizadas, alcanzan las 1.150 semanas requeridas para acceder a la Garantía de Pensión Mínima, en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 100 de 1993.

A continuación informamos los factores tenidos en cuenta para el reconocimiento de la pensión:

Beneficiario principal y sustitutos

Número de ID.	Nombre y Apellidos	F. de Nacimiento	Género	% de Distribución	Extinción del Derecho	Parentesco	Estado Beneficiario
19409912	JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ	21/05/1960	Masculino	100%		Principal	Activo
24227915	MAGNOLIA CAROLINA NOA MORALES	08/07/1972	Femenino			Cónyuge	Inactivo
1016961598	JOSUE ALEJANDRO GARCIA ROJAS	05/06/2014	Masculino			Hijos	Inactivo
1007794081	MAGNOLIA GARCIA NOA	29/10/2000	Femenino			Hijos	Inactivo

Fecha de Adquisición del derecho: 01 de noviembre de 2022

Información General

Edad del afiliado	62	Saldo Cuenta de Ahorro Individual	$ 341.135.104
% de Pérdida de Capacidad Laboral		**Valor Mesada**	**$ 1.000.000**
Total semanas cotizadas	1622.43	**Fecha inicio pago retroactivo:**	01/11/2022
Estado del Bono Pensional	Acreditado	**Fecha final pago retroactivo:**	30/11/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
cadena. Nit. 890.930.534-0 ■ 22/09/2022_00000

Valor del Bono Pensional a Fecha de Corte		$		Fecha de pago primer mesada			Diciembre de 2022
				Número de mesadas al año			13

Seguro Previsional				**Descuentos a Realizar sobre el Retroactivo por pagos recibidos con anticipación**		
Aseguradora Previsional				Pagos recibidos por concepto de incapacidades		
Valor Indemnización Pagada				Otros pagos recibidos		

Observaciones
1.En cumplimiento al artículo 142, de la Ley 2010 de 2019, a partir de enero de 2022 si su mesada pensional corresponde a un salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) se procederá a descontar el cuatro por ciento (4%) como cotización a salud.

Debido a que la modalidad de pensión para el reconocimiento de la garantía de pensión mínima es el **Retiro Programado**, procederemos a realizar su ingreso a nuestra nómina de pensionados para lo cual es necesario que tenga en cuenta la siguiente información:

a) La pensión le será reconocida desde la fecha de adquisición del derecho, momento en el cual se cumplieron los requisitos que establece la ley.

b) En cumplimiento al artículo 142, de la Ley 2010 de 2019, si su mesada pensional corresponde a un salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) se procederá a descontar el ocho por ciento (8%) como cotización en salud, con destino a la Entidad Promotora de Salud (EPS) en la cual se encuentre activo a la fecha en que realicemos su ingreso a la nómina de pensionados.

c) En caso de corresponderle pago de retroactivo por mesadas anteriores al 31 de diciembre de 2019, se procederá a descontar el doce por ciento (12%) como aporte al Sistema de Seguridad Social en Salud, con destino a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y a partir del 1 de enero de 2020 el descuento se aplicará de acuerdo al artículo 142, de la Ley 2010 de 2019.

d) La fecha máxima para ingreso a nomina será el día quince (15) de cada mes, si su reconocimiento fue emitido posterior a esa fecha ingresará para la nómina del mes siguiente.

e) La fecha de pago de su mesada pensional se realizará el día veinticinco (25) de cada mes, con abono a su cuenta bancaria; en el evento que este día no sea hábil, la transferencia se realizará el día hábil inmediatamente anterior.

f) En el evento que no registre afiliación a ninguna EPS para la fecha del ingreso a la nómina de pensionados, su mesada y demás pagos quedarán retenidos hasta tanto allegue copia de la afiliación en calidad de pensionado, donde deberá relacionar los siguientes datos:

· NIT 900391901-2

· Razón social: Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Retiro Programado.

g) Si usted pertenece a un régimen de excepción en salud, su descuento se realizará por el porcentaje antes informado pero con destino a la ADRES.

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita, y ser voceros ante Colfondos, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a su Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones, el afiliado únicamente deberá describir los hechos, así como sus datos de identificación y contacto con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González (defensoriacolfondos@pgabogados.com), Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira (defensoriacolfondos@pgabogados.com), - Dirección: Av. 19 No. 114 – 09 oficina 502, en Bogotá, Tel.: 2131370, 2131322 y celular 321 9240479, Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua (No Festivos)."

h) Si usted es residente en el exterior y no desea que le realicemos descuentos para salud, debe notificar mediante comunicado escrito que tanto usted como su grupo familiar presentan servicio de salud en el país de residencia y remitir la certificación emitida por el respectivo consulado o embajada certificando su residencia en el correspondiente país.

i) Siendo usted residente en el exterior y desea que sus pagos se transfieran a una cuenta bancaria de su país de residencia, deberá presentar un código SWIFT y/o código ABA.

j) Si su reconocimiento de pensión indica que recibirá trece (13) mesadas al año, su mesada adicional será cancelada únicamente en el mes de junio, por el contrario si su reconocimiento se realizó bajo catorce (14) mesadas, recibirá las mesadas adicionales en los meses de junio y diciembre.

k) Si se hace referencia a una pensión de Garantía Mínima "TEMPORAL", esto significa que una vez se cause la redención normal del bono pensional, solicitaremos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el reconocimiento de la pensión DEFINITIVA, para lo cual le solicitaremos en ese momento que actualice la documentación de la solicitud de pensión que se requiera por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En caso de tener inquietudes con relación a esta comunicación, lo invitamos a contactarnos a través de nuestro portal: www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o a través de nuestro Contact Center https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/canales-de-servicio/contact-center

Atentamente,



DIANA ASTRID ALBARRACIN
Coordinadora de Pensiones
Elaboró: Angela Chirivi

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita, y ser voceros ante Colfondos, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a su Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones, el afiliado únicamente deberá describir los hechos, así como sus datos de identificación y contacto con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González (defensoriacolfondos@pgabogados.com), Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira (defensoriacolfondos@pgabogados.com), - Dirección: Av. 19 No. 114 – 09 oficina 502, en Bogotá, Tel.: 2131370, 2131322 y celular 321 9240479, Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua (No Festivos)."

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BqEPryHiTw

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

JULIO CESAR GARCIA RODRIGUEZ

19409912

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

SARLAFT LA/FT-SICOF -PTEE

40 horas

GLORIA LIBIA POLANIA AGUILLÓN
Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional
Oficial de Cumplimiento Principal SARLAF LA/FT- SICOF -PTEE

El presente se otorga el: abril 17, 2024

Vigencia de 2 años

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

BOGOTÁ

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CUENTA CONTRATO 4474 MARZO 2023.pdf	CUENTA CONTRATO 4474 MARZO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CERTIFICACION MARZO 2023.pdf (Archivado)	CERTIFICACION MARZO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA CONTRATO 4474 ABRIL 2023.pdf	CUENTA CONTRATO 4474 ABRIL 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION DE MAYO.pdf	CERTIFICACION DE MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 JUNIO 2023.pdf	CUENTA 4474 JUNIO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA AGOSTO.pdf (Archivado)	CUENTA AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 JULIO 2023.pdf	CUENTA 4474 JULIO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 AGOSTO 2023.pdf	CUENTA 4474 AGOSTO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 SEPTIEMBRE 2023.pdf	CUENTA 4474 SEPTIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 OCTUBRE 2023.pdf	CUENTA 4474 OCTUBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 NOVIEMBRE 2023.pdf	CUENTA 4474 NOVIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 DICIEMBRE 2023.pdf	CUENTA 4474 DICIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 ENERO 2024.pdf	CUENTA 4474 ENERO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 4474 FEBRERO 2024.pdf	CUENTA 4474 FEBRERO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA MARZO 2024 CTO 4474 2023.pdf	CUENTA MARZO 2024 CTO 4474 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >